



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

USHUAIA, 23 JUN 2015

VISTO el Expediente N° 007232-ED/12 del registro de esta Gobernación y la Resolución M.ED. N° 0627/15; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2° de la Resolución M.ED. N° 0627/2015, se reconoció y autorizó la modificación de la Planta Orgánica Funcional del Colegio Don Bosco de la ciudad de Ushuaia.

Que en el cuarto Considerando de la Resolución citada en el Visto, se solicita incorporar un (01) cargo de Asesor Pedagógico (ADPS) Cód. 843 y el reemplazo de un cargo de Secretaria T.C. Cód. 813, los cuales fueron omitidos en el Anexo I, de la misma.

Que por Nota de fecha siete (7) de julio de 2014, de la Institución, obrante a fs. 102, se pide incorporar al Anexo I de la mencionada Resolución un (01) cargo de Maestro Tutor T.S. Cód. 856.

Que por lo expuesto se hace necesario dictar el presente Instrumento Legal a los efectos de incorporar al Anexo I de la Resolución M.ED. N° 627/15 los cargos mencionados precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar en el Anexo I de la Resolución M.ED. N° 0627/15; un (01) cargo de Asesor Pedagógico (ADPS) Cód. 843, un (01) cargo de Secretaria T.C. Cód. 813 y un (01) cargo de Maestro Tutor T.S. Cód. 856. Ello por los motivos expresados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia autenticada de la presente Resolución al Colegio Don Bosco de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Subsecretaría de Educación Privada y a quienes mas corresponda. Dar a conocer en el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.ED. N°

1174

/2015.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ  
Jefa División Gestión  
Entradas y Salidas  
Ministerio de Educación

Lidia Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur